

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 17 del 2008

Señores
Accionistas de
ARPUCOM S. A..
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa ARPUCOM S.A., si ha tenido movimiento financiero durante el ejercicio fiscal 2007 y se han aplicado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Francisco Solórzano H.
COMISARIO

